

incotec

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN



**MEMORIA ANUAL
AL 31 DE MARZO DE 2020**

**INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES
TECNICAS INCOTEC S.A.**

Santa Cruz de la Sierra, 28 de Julio de 2020.

INDICE

1.- Carta del Presidente del Directorio

2.- Estructura Corporativa

Directorio

Sindico

Ejecutivos

3.- Informe del Síndico

4.- Estados Financieros Auditados

Dictamen del Auditor Independiente

Balance General

Estados de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

Señores Accionistas:

Habiendo cerrado la gestión 2019, finalizada al 31 de marzo de 2020, tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes.

El año 2019, sin lugar a dudas fue un periodo extraordinario, las situaciones sociales generadas en el último trimestre del año, que originaron cambios políticos trascendentales en el país, impactaron, sin lugar a dudas, en los presupuestos y planificación de nuestra empresa, ocasionando cambios significativos en los mismos.

Los atrasos producidos por los paros cívicos y la situación de incertidumbre política fueron recuperados gracias a que se afrontó esta situación con la fortaleza de un equipo de colaboradores de alta profesionalidad y dedicación encomiables, logrando con su concurso minimizar los inconvenientes generados por la situación política mencionada.

Al cierre de gestión hemos realizado un 74 % del presupuesto planificado de ventas, generando ventas netas por 70,6 millones de Bs. Con una utilidad de 2,53 millones de bolivianos. En lo que se refiere a costos mantuvimos una eficiencia positiva en el manejo de los mismos del orden del 19 %, lo que nos permitió mejorar nuestros márgenes en más de un 30% comparados con la gestión 2018.

Iniciamos en la gestión que culminó, los trámites para la emisión de Bonos con Oferta Pública, aspecto que se concretó al cierre de la misma con la inscripción de un programa de 105.000.000 Bs y una primera emisión autorizada por 50.000.000 Bs.

El año que se inicia está profundamente marcado por la situación sanitaria que sufre el país y el mundo. INCOTEC S.A. ha dispuesto y generado un programa de adecuación a esta situación pandémica basado en la premisa de protección de la salud y la vida de todos quienes conformamos la familia INCOTEC, mediante protocolos de bioseguridad con alcance integral, aprendiendo juntos a cuidarnos y cuidar a nuestros seres queridos.

El sistema de Control de Gestión y de Administración Digital con el que contamos, y que a lo largo de la gestión concluida ha seguido mejorando a pasos firmes, permite que INCOTEC S.A. pueda monitorear en tiempo real el cumplimiento y seguimiento del programa integral de bio-seguridad COVID19-INCOTEC. Esta serie de protocolos han sido desarrollados e implementados por el personal altamente capacitado y comprometido de la empresa, con una base importante en el área de SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION de la empresa, con el soporte de todas las gerencias, y la permanente colaboración de todo el equipo de dirección y gerencias para su buen desempeño.

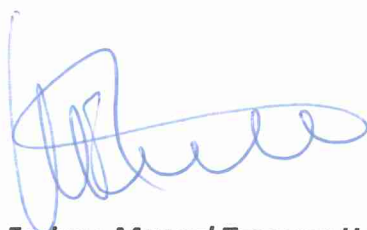
Por último, es necesario mencionar que estas fortalezas de Capital humano y desarrollo tecnológico con las que cuenta la compañía, nos permiten tener negocios contratados de desarrollo de Obras en el orden de Bs 75 millones para la gestión 2020, los que nos da la certeza que podemos enfrentar en condiciones solidas la crisis que sin lugar a duda generará la pandemia en los próximos meses.

Creemos firmemente en nuestra capacidad de seguir con un negocio sostenible a largo plazo, basando nuestra apreciación en tres pilares fundamentales: Capacidad de gestión, hoy digitalizada en un 100%; Desarrollo de Sistemas y Productos Tecnológicos propios; y un Equipo Humano de Trabajo comprometido y de alta eficiencia profesional. Estos pilares mencionados derivan en la confianza que día a día depositan nuestros clientes en nosotros.

Agradeciendo al Directorio que me acompaña, sin cuyo concurso hubiese sido muy difícil el logro mencionado y a todo el personal de INCOTEC S.A., reiterando que sin ellos no hubiésemos conseguido estos logros.

También agradezco sinceramente a quienes confiaron en INCOTEC S.A.: financiadores, proveedores, clientes y todos aquellos que participan en el desarrollo de nuestras actividades.

Santa Cruz de la Sierra, 24 de Julio de 2020



Enrique Manuel Terceros Herrera
Presidente del Directorio
INCOTEC S.A.

ESTRUCTURA CORPORATIVA
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
TECNICAS INCOTEC S.A.

DIRECTORIO

PRESIDENTE: ENRIQUE MANUEL TERCEROS HERRERA

VICEPRESIDENTE: JORGE ALBERTO ORTIZ SAUCEDO

SECRETARIO: JOSE LUIS GALVEZ VERA

SINDICO: PEDRO FERNANDO PAYO NALLAR

EJECUTIVOS

Director Ejecutivo: Mario Augusto Terceros Herrera

Vicepresidente de Operaciones: Mario Terceros Arce

Vicepresidente de Finanzas: Ángel Héctor Quiroga Quirós

Gerente de Administración y Finanzas: Arturo Payo Añez

Gerente de Operaciones: Friederich Hebert Antonio Wilkes
Montellano

Gerente de Ingeniería: Miguel Bernardo Vidal Álvarez

Gerente de Suministros: Fernando Payo Añez

Gerente de Sistemas: Jorge Eduardo Molteni Moreno

INFORME DEL SÍNDICO

INCOTEC S.A.

Señores accionistas de la sociedad INCOTEC S.A.:

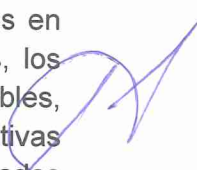
En mi condición de síndico de la sociedad INCOTEC S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 335 del Decreto Ley N° 14379, Código de Comercio de Bolivia, he examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS.

1. Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2020.
2. Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 marzo de 2020.
3. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020.
4. Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020.
5. Notas y Anexos del Auditor Externo.
6. Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los elementos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems 1) a 6) del párrafo I, he revisado la auditoría efectuada por el auditor externo, ACEVEDO & ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L., quien emitió su informe de fecha 20 de Junio de 2020, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Considero que mi trabajo me brinda una base razonable para fundamentar mi informe. Asimismo, en relación con la memoria

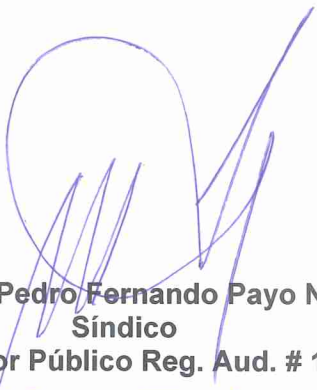


del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020, he verificado que contiene la información requerida por el Código de Comercio y las disposiciones legales vigentes, y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente, en tal sentido cabe mencionar que Mediante Resolución ASFI/252/2020, de fecha 23 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la inscripción del Programa de Emisiones denominado "Programa de Bonos INCOTEC I" en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-ICT-004/2020 y que el suscrito Síndico tomó conocimiento de los compromisos y condiciones del mencionado "PROGRAMA DE BONOS INCOTEC".

III. DICTAMEN

1. Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo II, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la sociedad INCOTEC S.A. al 31 de marzo de 2020 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones del capital corriente por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.
2. En relación con la Memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Santa Cruz de la Sierra, 27 de julio de 2020


Lic. Aud. Pedro Fernando Payo Nallar
Síndico
Contador Público Reg. Aud. # 170


Lic. Pedro F. Payo Nallar
SÍNDICO
incotec
legislación y contabilidad

**INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
TECNICAS INCOTEC S.A.**

*Estados Financieros e Informe del
Auditor Independiente por los
ejercicios concluidos al 31 de marzo
de 2020 y 2019.*

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

AUDITORIA FINANCIERA
 POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
 (Expresado en bolivianos)
 CONTENIDO

Pág.

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-3
---	------------

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL	4-5
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	6
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Constitución y objeto de la sociedad	9
2. Política contable	10
3. Principios y prácticas contables	10-12
4. Detalle de los principales rubros.....	12
a. Disponible	12
b. Exigible	12
c. Anticipo a proveedores.....	13
d. Cuentas por cobrar al personal.....	13
e. Cuentas fiscales	13
f. Otras cuentas por cobrar	13
g. Realizable.....	14
h. Diferidos.....	14
i. Activo fijo neto (depreciación).....	15
j. Inversiones.....	15
k. Obligaciones financieras	15
l. Intereses financieros a corto plazo	16
m. Proveedores por pagar	16
n. Documentos por pagar	16
Programa de Bonos Incotec I.....	17
Bonos Incotec I – Emisión 1.....	18
o. Obligaciones con el personal	19
p. Dividendos por pagar	19
q. Obligaciones impositivas.....	19
r. Otras cuentas por pagar	20
s. Anticipo de cliente.....	20
t. Capital pagado.....	20
5. Hechos posteriores	20-21



Grant Thornton

Acevedo & Asociados

081



Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.

Calle Guembe No. 2015

Esg. Av. Beni

P.O. Box: 6707

Santa Cruz, Bolivia

T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838

Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)

P.O. Box: 512

Cochabamba, Bolivia

T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio

"Las Dos Torres" (11º Piso)

P.O. Box: 2806

La Paz, Bolivia

T +591 2 2434343

www.grantthornton.com.bo

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores y Accionistas de:

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS "INCOTEC" S.A.

Santa Cruz – Bolivia.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS "INCOTEC" S.A., que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2020, estado de resultados el estado cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 5 a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS "INCOTEC" S.A., al 31 de marzo de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS "INCOTEC" S.A., de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y por el sistema de control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuestos fundamentales de las políticas contables, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

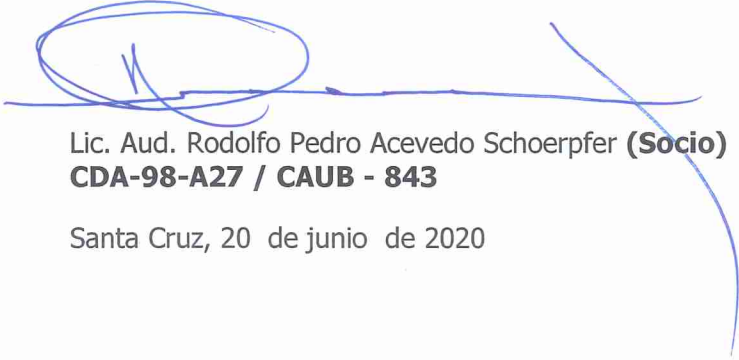
La administración es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte errores significativos en caso de existir. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las representaciones del auditor en relación con las auditorias de los estados financieros se encuentra adjunta a este informe. Este anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORTNON INTERNATIONAL**



Lic. Aud. Rodolfo Pedro Acevedo Schoerpfer (**Socio**)
CDA-98-A27 / CAUB - 843

Santa Cruz, 20 de junio de 2020



Grant Thornton

Acevedo & Asociados

ANEXO AL INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

ESTADOS FINANCIEROS

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019****(Expresado en bolivianos)**

		2020	2019
	Nota	Bs	(Reexpresado)
		Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	4.a	4.962.201	9.207.206
Exigible	4.b	23.848.120	20.897.513
Anticipo a proveedores	4.c	748.644	35.431
Cuentas por cobrar al personal	4.d	80.300	47.472
Cuentas fiscal	4.e	2.256.746	2.024.696
Otras cuentas por cobrar	4.f	387.716	-
Realizable	4.g	22.861.279	15.767.069
Diferidos	4.h	945.616	333.783
Total activo corriente		56.090.622	48.313.170
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo (neto de depreciación)	4.i	68.330.448	70.726.550
Activos diferidos	4.h	8.044.591	10.923.750
Inversiones	4.j	224.808	313.018
Total activo no corriente		76.599.847	81.963.318
TOTAL ACTIVO		132.690.469	130.276.488

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

		2020	2019 (Reexpresado)
	Nota	Bs	Bs
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a corto plazo	4.k	16.098.757	14.613.133
Intereses financieras a corto plazo	4.l	458.815	616.898
Proveedores por pagar	4.m	17.968.854	7.041.411
Documentos por pagar a corto plazo	4.n	5.357.255	4.529.196
Obligaciones con el personal	4.o	2.401.817	1.863.713
Dividendos por pagar	4.p	2.748.652	1.815.539
Obligaciones impositivas	4.q	3.780.306	4.400.160
Otras cuentas por pagar	4.r	31.067	29.183
Provision para aguinaldo		175.972	217.441
Anticipo de clientes	4.s	1.879.100	1.842.942
Total pasivo corriente		50.900.595	36.969.616
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	4.k	17.918.919	24.621.111
Documentos por pagar a largo plazo	4.n	3.910.980	6.729.992
Proveedor por pagar largo plazo		208.800	-
Previsión para indemnización		2.152.776	2.311.068
Total pasivo no corriente		24.191.475	33.662.171
TOTAL PASIVO		75.092.070	70.631.787
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	4.t	46.000.000	46.000.000
Ajuste de capital		4.702.076	4.709.689
Reserva legal		2.416.427	2.320.188
Ajuste de reservas patrimoniales		585.749	575.238
Resultados acumulados		1.361.321	3.889.923
Utilidad del ejercicio		2.532.826	2.149.663
TOTAL PATRIMONIO NETO		57.598.399	59.644.701
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		132.690.469	130.276.488

Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Angel Héctor Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

Maria Ines Estevez Camacho

CONTADORA

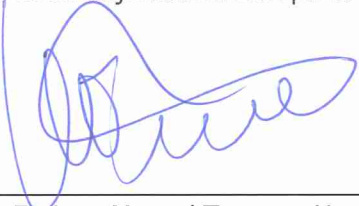
Lic. Mario Inés Estévez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472381015
CODIGO DE AUDITORES 4º

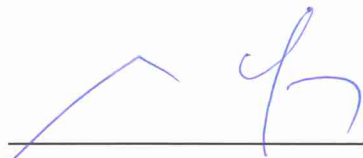
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS
 AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
 (Expresado en bolivianos)

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
INGRESOS OPERATIVOS		
Ventas de servicios	70.639.436	78.281.855
(-) COSTOS	(39.874.593)	(44.160.058)
Utilidad bruta de servicios	30.764.843	34.121.797
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos por servicios personales	(9.300.651)	(9.823.231)
Gastos por servicios no personales	(2.658.871)	(4.893.310)
Gastos en materiales y suministros	(159.557)	(191.326)
Gastos por depreciación y provisiones	(8.854.038)	(9.226.753)
Gastos de comercialización	(83.450)	(171.525)
Resultado de operaciones	9.708.276	9.815.652
Otros ingresos	1.193.112	3.368.950
Otros egresos	(8.368.562)	(11.034.939)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.532.826	2.149.663

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


 Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO


 Angel Héctor Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS


 Maria Inés Estévez Camacho
CONTADORA

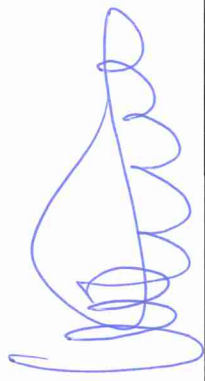
Lic. Maria Inés Estévez
 AUDITORA FINANCIERA
 NIT: 1472381015
 CODIGO DE AUDITORES

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

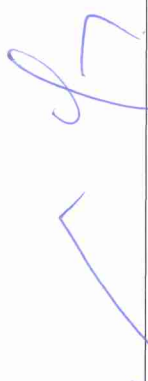
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
(Expresado en bolívianos)

Capital pagado	Bs		Ajuste de capital	Bs		Reserva legal	Bs		Ajuste de reservas patrimoniales	Bs		Resultados acumulados	Bs		Patrimonio neto	Bs	
Saldo al 01 de abril de 2018 Actualización del patrimonio Reserva legal Distribución de dividendos Utilidad del ejercicio	46.000.000	-	2.802.209	1.940.197	563.800	8.003.046	59.309.252										
	-	-	990.059	43.453	11.438	100.657	1.145.607										
	-	-	-	284.155	-	(284.155)	-										
	-	-	-	-	-	(4.000.000)	(4.000.000)										
	-	-	-	-	-	2.110.772	2.110.772										
Saldo al 31 de marzo de 2019	46.000.000	-	3.792.268	2.267.805	575.238	5.930.320	58.565.631										
Reexpresión al 31 de marzo del 2019	-	-	917.423	52.383	-	109.266	1.079.072										
Saldo al 31 de marzo del 2019	46.000.000	-	4.709.690	2.320.188	575.238	6.039.586	59.644.702										
Saldo al 01 de abril del 2019	46.000.000	-	3.792.268	2.267.805	575.238	5.930.320	58.565.631										
Actualización del patrimonio	-	-	909.808	43.083	10.511	36.538	999.942										
Reserva legal	-	-	-	105.539	-	(105.539)	-										
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(4.500.000)	(4.500.000)										
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	2.532.826	2.532.826										
Saldo al 31 de marzo de 2020	46.000.000	-	4.702.076	2.416.427	585.749	3.894.147	57.598.399										

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.



Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Ángel Héctor Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

Maria Ines Estevez Camacho
CONTADORA
Lic. Maria Ines Estevez
AUDITORA FINANCIERA
NIF: 1472361015
CODIGO DE AUDITORES 495

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS
 AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
 (Expresado en bolívianos)

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Flujo de efectivo por actividades operativas		
Utilidad del ejercicio	2.532.826	2.149.663
Ajustes por:		
Depreciación activo fijo	8.771.492	9.226.783
Previsión para beneficios sociales	2.527.836	1.464.208
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(766.226)	(105.272)
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	13.065.928	12.735.382
Exigible	(2.950.607)	(5.720.489)
Otras cuentas por cobrar	(387.716)	2.910
Anticipo a proveedores	(713.213)	1.684.807
Cuentas por cobrar al personal	(32.828)	6.584
Credito fiscal	(232.050)	191.067
Realizable	(7.094.210)	927.926
Retiro de accionistas	-	181.886
Otros activos corrientes	-	235.038
Activos diferidos	2.267.326	3.010.530
Deudas laborales y sociales	538.104	759.863
Proveedores por pagar	11.136.243	(9.332.297)
Obligaciones impositivas	(619.854)	573.280
Documentos por pagar	(1.990.953)	(4.759.740)
Otras cuentas por pagar	1.884	(248.180)
Otros pasivos	891.644	(257.174)
Anticipo de cliente	36.158	1.842.942
Pago de beneficios sociales	(2.644.316)	(725.041)
Efectivo neto (aplicado) generado por actividades operativas	11.271.540	1.109.294
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Adiciones en activo fijo	(13.681.312)	(3.064.737)
Bajas de activo fijo	7.951.209	1.269.905
Inversiones	88.210	93.319
Efectivo neto (aplicado) en actividades de inversión	(5.641.894)	(1.701.513)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento (disminución) neta de la deuda bancaria	(5.374.651)	6.931.359
Dividendos pagados	(4.500.000)	(4.073.700)
Efectivo neto (aplicado) por actividades de financiamiento	(9.874.651)	2.857.659
Aumento neto de efectivo y sus equivalentes	(4.245.005)	2.265.440
Efectivo y sus equivalentes al principio del ejercicio	9.207.206	6.941.766
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	4.962.201	9.207.206

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Ángel Héctor Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

Maria Inés Estevez Camacho

CONTADORA

Lic. Maria Inés Estevez
 AUDITORA FINANCIERA
 NIT: 1472381015
 CODIGO DE AUDITORES 495

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
(Expresado en bolivianos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La sociedad fue constituida mediante instrumento público N° 774 de 23 de diciembre del 1968, se constituyó la sociedad anónima INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A., la misma que fue transformada en responsabilidad limitada mediante instrumento público N° 639 de 17 de octubre de 1978 convirtiéndose desde ese momento en Sociedad INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.R.L. Cuyo objetivo social es dedicarse a toda clase de construcciones, obras publicas, caminos y puentes, importacion de materiales para construcciones, compra y venta de materiales, ejercer la representacion, omisiones mandato o corretaje de fabricas industrias y otras empresas nacionales y extranjeras, proyectos y estudios de ingenieria, asesoramiento tecnico, consultoria levantamientos topograficos, pudiendo extender sus actividades a otras ramas que tengan cualquier tipo de relacion con su actividad principal y en fin toda la operación comercial o industrial que fuera conexas con el objeto social.

En fecha 23 de febrero del 2016 mediante instrumento N° 246/2016 se realiza una modificación parcial del instrumento por Transferencias de cuotas de capital en calidad de anticipo de legitima e ingreso de nuevo socio en la sociedad INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.R.L. de conformidad a lo establecido en el Acta de Asamblea extraordinaria de socios de fecha 19 de febrero del 2016.

En fecha 06 de abril del 2016, mediante instrumentos N° 486/2016 se determinó la transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima bajo la denominación de INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A., con su sigla INCOTEC S.A., por acto único de transformación y conformidad a lo establecido en el Acta de Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 01 de abril de 2016.

En fecha 10 de agosto del 2016, mediante instrumentos N° 1258/2016, se determinó el aumento de capital suscrito y pagado de la sociedad mediante la capitalización de importes de cuentas contables patrimoniales, la sociedad tiene un capital Autorizado de Noventa y Dos millones 00/100 Bolivianos (Bs. 92.000.000), y un capital Suscrito y Pagado de Cuarenta y Seis Millones 00/100 Bolivianos (Bs. 46.000.000) dividido en cuatrocientas sesenta (460) acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Cien Mil 00/100 Bolivianos (Bs. 100.000) cada una, de conformidad a lo establecido en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2016. La participación accionaria en el capital de la sociedad será conforme a las proporciones siguientes:

ACCIONISTAS	N° DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN Bs.	PORCENTAJE %
Enrique Manuel Terceros Herrera	230	23.000.000	50%
Mario Augusto Terceros Herrera	225	22.500.000	49%
Mario Terceros Arce	5	500.000	1%
TOTAL	460	46.000.000	100%

2. **POLÍTICA CONTABLE**

La políticas y principios contables más significativos aplicados consistentemente por la entidad son los siguientes.

3. **PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los principios y prácticas contables más significativas aplicadas por la empresa en la preparación de los estados financieros son:

a. **Ejercicio**

De acuerdo a Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es al 31 de marzo de cada año.

b. **Base de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

c. **Estimaciones incluidas en los estados financieros**

La preparación de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la alta Dirección de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones son el valor del inventario, la vida útil del activo fijo y la posibilidad de cobranza de las cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad.

d. **Consideración de los efectos de la inflación**

A través de la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia se resuelve a reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1º de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mientras se cuente con un índice General de Precios oficial y de emisión diaria.

Desde el 1º de enero de 2007, la Sociedad, de acuerdo a lo establecido por la Norma Contable Nº 3 revisada y modificada y la Resolución CTNAC 01/2008 mencionada en los párrafos anteriores ha establecido aplicar el ajuste por inflación utilizando como índice de actualización la UFV.

e. **Saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran dentro de los resultados del período.

La cotización oficial del dólar estadounidense al 31 de marzo del 2020 y 31 de marzo de 2019, fue de Bs 6,96.

f. Realizable

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición de acuerdo a los registros contables diarios y su valor neto realizable según la Norma de Contabilidad I.

g. Activo fijo

Los activos fijos adquiridos hasta el 31 de marzo de 2020, han sido actualizados en función de la variación de las UFV's. Al 31 de marzo de 2020 y 2019 cuyo valor son UFV 2,34086 y 2,29851 respectivamente.

Los activos fijos adquiridos a partir del 1° de abril de 2019, fueron contabilizados al costo de adquisición, el mismo que fue ajustado al 31 de marzo de 2020, en función de la variación de la UFV, entre la fecha de compra y la de cierre.

La depreciación de los activos mencionados en los párrafos anteriores, se la efectúa por el método de la línea recta y por método de producción.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del período en que se incurren.

h. Activo diferido

Las primas por seguros contratados, son amortizadas en el período de vigencia de la póliza.

i. Inversiones

Las inversiones constituidas por el sistema contable se encuentran valuadas a su costo de adquisición actualizado a la fecha de cierre del ejercicio.

j. Previsión para beneficios sociales

La previsión para indemnización al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes DS N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

k. Patrimonio neto

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste a Capital"; el ajuste correspondiente a las cuentas "Reserva legal" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de Reservas Patrimoniales"; y el ajuste correspondiente a los Resultados acumulados queda expuesto bajo esa denominación.

l. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan a través del método de devengado, se reconocen los ingresos y gastos del período independiente si fueron cobrados o pagados.

m. Impuesto a las utilidades de las empresas

La sociedad contabilizó el impuesto a las utilidades de las empresas, sobre la base de la utilidad imponible determinada para fines tributarios, en cumplimiento al Pronunciamiento de auditoría y contabilidad N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, el registro fue realizado afectando los resultados del período, para la gestión 2020 la sociedad procedió a registrar el impuesto a las utilidades como un activo y un pasivo, este registro contable tiene su soporte técnico dado que el I.U.E. establece que es un crédito para el impuesto a las transacciones según el Decreto Supremo N° 24051.

El artículo 77 de la Ley 843 (Texto ordenado del 20 de mayo de 1995) establece que este impuesto anual una vez pagado, será considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones a partir del mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada hasta su total agotamiento o hasta que se produzca un nuevo vencimiento, el que fuere primero.

Como resultado de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 29387 de 19 de diciembre 2007 y las Resoluciones Normativas del Directorio N° 10.0002 y 10.0004 del 4 y 11 de enero 2008 respectivamente, emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), la base imponible para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de la gestión fiscal 2020 fue determinada conforme establecen dichas disposiciones legales.

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los rubros más importantes al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

a. Disponible

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	66.579	143.513
Bancos M.N.	2.278.236	1.382.022
Bancos M.E.	2.617.386	7.681.671
Totales...	<u>4.962.201</u>	<u>9.207.206</u>

b. Exigible

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Clientes M/N	10.484.132	20.897.513
Clientes M/E	13.363.988	-
Totales...	<u>23.848.120</u>	<u>20.897.513</u>

c. Anticipo a proveedores

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Anticipo a proveedores M/N	748.644	35.431
Totales...	<u>748.644</u>	<u>35.431</u>

d. Cuentas por cobrar al personal

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Campos Seas Concepción	25.800	47.472
Hinojosa Rojas Rodrigo	54.500	-
Totales...	<u>80.300</u>	<u>47.472</u>

e. Cuentas fiscales

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuestos pagados por Adelantados I.T.	2.046.395	2.024.696
Crédito Fiscal IVA diferido	210.351	-
Totales...	<u>2.256.746</u>	<u>2.024.696</u>

f. Otras cuentas por cobrar

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ciagolf S.A.	271.440	-
Constructora e Inmobiliaria Jardines del Urubo S.A.	75.294	-
Sergut S.R.L.	40.982	-
Totales...	<u>387.716</u>	<u>-</u>

g. **Realizable**

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inventario de mercaderías	170.658	173.802
Inventario de materiales y suministros	6.103.300	5.528.946
Avance de proyectos no devengados M.N.	16.587.321	10.064.321
Totales...	<u>22.861.279</u>	<u>15.767.069</u>

h. **Diferidos**

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Corriente		
Seguros pagados por adelantados M.E.	715.702	113.884
Servicios pagados por adelantados M.N.	21.114	5.184
Garantías a terceros	208.800	212.647
Gastos diferidos	-	2.067
Totales...	<u>945.616</u>	<u>333.783</u>
No Corriente		
Cuentas deudoras de accionistas (a)	2.823.540	3.834.085
Cuentas por cobros (b)	<u>5.221.051</u>	<u>7.089.665</u>
	<u>8.044.591</u>	<u>10.923.750</u>

- a) Corresponde a préstamos a los accionistas, los cuales serán cancelados en un plazo máximo de 5 años, a través del pago de dividendo. Este saldo se ha ido amortizando a partir del 01 de abril de 2018.
- b) Corresponde a cuenta por cobros asociadas a proyectos ejecutados al 01 de abril de 2018. La gerencia de la sociedad decidió amortizar en un plazo de máximo de 5 años. Los gastos que se generan por la amortización son cargados a los resultados del periodo en que se aplican.

i. Activo fijo neto (depreciación)

	2020		2019 (Reexpresado)
	Bs		Bs
	Valor de origen	Depreciación acumulada	Valor Neto
Terrenos	8.341.218	-	8.341.218
Edificaciones	4.310.437	(255.239)	4.055.198
Muebles y enseres	416.735	(285.418)	131.317
Maquinaria en Gral.	107.007.320	(62.180.419)	44.826.901
Equipos e instalaciones	3.261.382	(1.848.040)	1.413.342
Vehículos	4.948.874	(2.930.918)	2.017.956
Herramientas	12.140.930	(5.339.331)	6.801.599
Equipo de computación	1.029.211	(982.294)	46.917
Incorporación movimiento de activo fijos	696.000	-	696.000
Totales...	142.152.107	(73.821.659)	68.330.448

j. Inversiones

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones en M.E.	76.376	77.784
Activos intangibles M.E.	547.954	558.050
Amortización acum. activo intangible M.E.	(399.522)	(322.816)
Totales...	224.808	313.018

k. Obligaciones financieras

	2020	2019 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (a)	9.616.757	9.793.945
Banco Nacional de Bolivia S.A. (b)	6.482.000	4.819.188
Totales...	16.098.757	14.613.133
No Corriente		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (c)	17.918.919	21.056.624
Banco Nacional de Bolivia S.A.	-	3.564.487
Totales...	17.918.919	24.621.111

- a) Cuenta con una tasa de interés del 6 % anual con un plazo de 270 días computable a partir del desembolso, el otro préstamo Cuenta con una tasa de interés 5.95 % anual con un plazo de 180 días computable a partir del desembolso.
- b) Cuenta con una tasa de interés del 4.5% con un plazo de 3 años.
- c) Cuenta con una tasa de interés del 5.70% con un plazo de 10 años y una garantía hipotecaria, con la generalidad de los bienes presentes y futuros, sin exclusión de ninguna naturaleza de propiedad de la deudora y garantía personales de los accionistas.

I. Intereses Financieros a corto plazo

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	164.948	194.429
Banco Nacional de Bolivia S.A.	41.356	60.202
Panamerican SAFI-bonos	237.438	338.801
Fortaleza SAFI-pagare	15.073	23.466
Totales...	<u>458.815</u>	<u>616.898</u>

m. Proveedores por Pagar

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Corriente		
Proveedores MN	17.935.727	7.019.369
Proveedores ME	33.127	22.042
Totales...	<u>17.968.854</u>	<u>7.041.411</u>

n. Documentos por pagar

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Corriente		
Fortaleza SAFI-pagare (a)	2.660.000	1.782.244
Panamerican SAFI-bonos (b)	2.697.255	2.746.952
Totales...	<u>5.357.255</u>	<u>4.529.196</u>
No Corriente		
Panamerican SAFI-bonos	3.910.980	6.729.992
Totales...	<u>3.910.980</u>	<u>6.729.992</u>

a) Cuenta con una tasa de interés del 6% con un plazo de 60 días y una garantía Quirografaria.

b) Cuenta con una tasa de interés del 6.5% con un plazo de 1945 días y una garantía Quirografaria.

Programa de Bonos Incotec I

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 7 de agosto de 2019, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado: “ **Programa de Bonos INCOTEC I**”.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 16 de noviembre de 2019, se aprueban modificaciones en las condiciones del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “**Programa de Bonos INCOTEC I**” y se deja sin efecto las determinaciones aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de junio de 2018 y 22 de noviembre de 2018.

Mediante Resolución ASFI/252/2020, de fecha 23 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones denominado “Programa de Bonos INCOTEC I” en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-ICT-004/2020.

Las características del “Programa de Emisiones de Bonos Incotec I”, corresponde a:

Denominación:	Programa de Bonos Incotec I
Monto de la emisión:	Bs 105.000.000,00
Tipo de valores a emitirse	Bonos obligaciones y redimibles a plazo fijo.
Serie:	Serie Única.
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión	1.080 días (Un mil Ochenta) días calendarios computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el programa de emisiones en el registro de mercado de Valores (RMV) de ASFI.
Valor nominal:	Se determinara en cada emisión.
Tasa de interés:	Se determinara en cada emisión.
Fecha de emisión:	Serán determinadas para cada emisión

Destino de los fondos y plazo de utilización: El monto recaudado por la colocación de los bonos Incotec S.A emisión I será destinado para fondo de liquidez y una vez constituido el mismo , el saldo de los recursos obtenidos por la colocación de los bonos podrá ser utilizado para capital de inversión, capital de operaciones , recambio de pasivos o la (combinación de las tres anteriores).
El plazo de utilización de los recursos será 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.

Garantía: Quirografaria
Forma de circulación de los valores: A la orden. La sociedad reputara como titular de bono Incotec S.A Emisión I a quien figure registrado en el sistema de registro de anotaciones de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

Bonos INCOTEC I – Emisión 1

Mediante Resolución ASFI /DSVSC/R-54220/2020 de fecha 30 Marzo del 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó el registro de la emisión de "Bonos INCOTEC I – EMISION1" en el Registro del Mercado de Valores bajo el N° ASFI /DSVSC-ED-ICT-016/2020.

Denominación:	Bonos Incotec I - Emisión I
Monto de la emisión:	Bs 50.000.000,00 (Cincuenta Millones 00/100 bolivianos)
Tipo de valores a emitirse	Bonos obligaciones privados y redimibles a plazo fijo.
Serie:	Serie A: Bs15.000.000,00- (Quince Millones 00/100 bolivianos) y Serie B: Bs 35.000.000,00.- (Treinta y Cinco Millones 00/100 bolivianos) .
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión	Serie A: 1080 (un mil ochenta) días calendario a partir de la Fecha de Emisión. Serie B: 2880 (dos mil ochocientos ochenta) días calendario a partir de la Fecha de Emisión
Valor nominal:	Serie A: Bs10.000.- (Diez Mil 00/100 bolivianos) cada Bono. Serie B: Bs10.000.- (Diez Mil 00/100 bolivianos) cada Bono.
Tasa de interés:	El tipo de interés es nominal, anual y fija a una tasa de interés: Serie A: La Tasa de Interés es de cinco por ciento (5.00%). Serie B: La Tasa de Interés es de seis por ciento (6.00%). Asimismo, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días
Fecha de emisión:	Serie A: 31 de marzo de 2020 Serie B: 31 de marzo de 2020
Destino de los fondos y plazo de utilización:	El 8% (ocho por ciento) de los recursos monetarios que se obtengan luego de cada colocación en el mercado primario, de los Bonos de la presente Emisión, serán utilizados para la constitución un Fondo de Liquidez, y una vez constituido el mismo, el saldo de dichos recursos obtenidos por la colocación de los Bonos podrá ser utilizado para Recambio de Pasivos y Capital de Operaciones, hasta los montos establecidos en prospecto:.
Garantía:	Quirografaria
Forma de circulación de los valores:	La sociedad reputara como titular de bono Incotec I Emisión 1 , La Sociedad reputará como titular de un Bono de la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV .

o. Obligaciones con el personal

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Sueldos por pagar	717.298	765.339
Primas a pagar	844.275	716.555
Aportes y retenciones laborales	563.749	281.342
Honorarios a directores y síndicos a pagar	17.400	-
Finiquitos por pagar	157.517	8.712
Fondos en custodia del personal	101.578	91.765
Totales...	<u>2.401.817</u>	<u>1.863.713</u>

p. Dividendos por pagar

Al 31 de marzo de 2020 el saldo de la cuenta dividendo por pagar es de Bs 2.748.653

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Dividendos por Pagar	<u>2.748.652</u>	<u>1.815.539</u>
Totales...	<u>2.748.652</u>	<u>1.815.539</u>

q. Obligaciones impositivas

	2020	2019 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto a las transacciones por pagar	153.070	323.956
Impuesto a las utilidades a pagar	2.046.395	2.024.696
Impuesto al valor agregado (IVA)	1.528.171	2.018.755
IT Retenido-bienes y servicios a pagar	10.613	4.794
IUE Retenido-compra de bienes a pagar	6.701	82
IUE Retenido-compra de servicios a pagar	27.468	19.345
RC-IVA Retenciones al personal	7.888	8.093
IUE Retenido - remesas al exterior	-	439
Totales...	<u>3.780.306</u>	<u>4.400.160</u>

r. Otras cuentas por pagar

	2020	2019
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	1.545	210
Viruez Olmos Lucia Mercedes	-	28.973
Miguel Kenddy Talavera Mercado	29.522	-
Totales...	31.067	29.183

s. Anticipo de Clientes

	2020	2019
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
José Augusto Plaza Terrazas	1.809.600	1.842.942
Nely Fabiola Vaca Trujillo	69.500	-
Totales...	1.879.100	1.842.942

t. Capital pagado

	Capital Pagado	%
Ing. Enrique Manuel Terceros Herrera	23.000.000	50
Ing. Mario Augusto Terceros Herrera	22.500.000	49
Ing. Mario Terceros Arce	500.000	1
Totales...	46.000.000	100

5. HECHOS POSTERIORES

Mediante Resolución ASFI/252/2020 de fecha 23 de Marzo se inscribe el Programa de Emisiones de Bonos "Programa de Bonos INCOTEC I" en el RMV y con N° de Registro ASFI/DSVSC-PEB-ICT-004/2020. Mediante resolución ASFI /DSVSC/R-54220/2020 de fecha 30 Marzo del 2020 con Número de Registro ASFI /DSVSC-ED-ICT-016/2020 se aprueba el registro de la emisión de "Bonos INCOTEC I-EMISION 1" en la RMV.

Dando lugar a la colocación de "Bonos INCOTEC I-EMISION 1" en fecha 01 de Abril del 2020.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud, declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, el 22 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo por este motivo una serie de disposiciones; como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, reducción drástica de actividades para contener su propagación y la emisión de normas de carácter económico, entre otras que se espera no afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

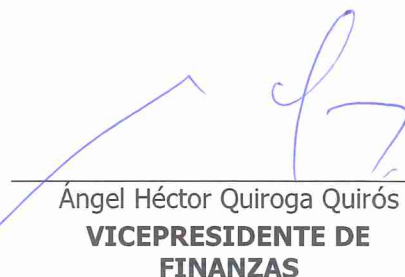
Para los Estados Financieros al 31 de Marzo del 2020 de INCOTEC S.A., el brote del COVID 19 y los impactos relacionados a esta emergencia se consideran eventos no ajustables; en consecuencia, no hay impacto en el reconocimiento y medición de activos y pasivos.

A la fecha la Empresa ha tomado medidas destinadas a monitorear al personal mediante la aplicación de protocolos estrictos de bioseguridad, a la toma de muestras rápidas a todo el personal de obras y el seguimiento sistemático de los estados individuales de salud de todos y cada uno de los funcionarios, tanto propios como contratados, lo cual ha permitido el reinicio de labores con altos márgenes de seguridad para la ejecución de los contratos vigentes y se encuentra en operaciones cumpliendo con sus clientes y obligaciones contractuales.

La medición del impacto de la pandemia en la Economía y por ende en las actividades de la Empresa, las inversiones, la posición financiera, resultados de operaciones o flujos de efectivo en el futuro será evaluada una vez se supere la emergencia sanitaria. Siendo prematuro argumentar hoy cualquier posición al respecto



Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Ángel Héctor Quiroga Quirós
**VICEPRESIDENTE DE
FINANZAS**



Maria Inés Estevez Camacho
CONTADORA

Lic. Maria Inés Estevez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472381015
CODIGO DE AUDITORES 48°

+591 3 342 9522
incotec@incotec.com.bo
www.incotec.com.bo
5to. Anillo esq. Radial 27
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia